

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de notificación de 14 de febrero de 2024, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, en procedimiento por el que se notifica a las personas interesadas trámite de audiencia previo al inicio de cancelación en ROPVEG.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/expediente: Cancelación de inscripción en el Registro de Operadores Profesionales de Vegetales (ROPVEG).

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo al inicio de la cancelación.
Plazo de alegaciones: 10 días.

TITULAR	NIF	ESTABLECIMIENTO	SECTOR	TAU
PEDRO A. VÍLCHEZ GUZMÁN	52XXXX50R	ES01230049	COMERCIALIZADORES	19/12/2023

Jaén, 14 de febrero de 2024.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.